



# Compartir y alimentar el alma: rituales en torno a los detenidos- desaparecidos en Guerrero, Jujuy

Mariana Garcés\*

## Introducción

El presente artículo forma parte de mi trabajo final de licenciatura en Antropología. En el cual desarrollé una investigación en torno a las memorias de un Centro Clandestino de Detención (CCD)<sup>1</sup> que se instaló a 20 km de San Salvador de Jujuy en el año 1976, en un pueblo llamado Guerrero. La inmensa mayoría de las personas que permanecieron allí, fueron secuestradas en “la noche del apagón”<sup>2</sup> “El apagón” es el nombre con el que se conoce a un conjunto de operativos llevados adelante entre el 20 y el 27 de julio de 1976 en las localidades de Calilegua y Libertador General San Martín.

El CCD “Guerrero”<sup>3</sup> se emplazó en un predio conocido como “Las Hosterías de Guerrero” que cuenta con tres edificios, construidos durante la presidencia de Perón en los años ‘50 con la intención de promover el turismo. Con el derrocamiento del gobierno peronista en 1955, el proyecto quedó abandonado. Posteriormente, entre 1958 y 1962 el lugar volvió

---

1 La última dictadura cívico militar argentina (1976-1983) estuvo encabezada por una junta integrada por las tres armas, tuvo una política de exterminio y persecución a la disidencia política la cual tuvo una faceta pública y otra clandestina. Las personas fueron secuestradas y confinadas en los centros clandestinos de detención que se instalaron en todo el país. En esos lugares, eran torturadas y “desaparecidas” (Calveiro, 2006).

2 Para destacar la voz de interlocutores y categorías nativas se utilizarán comillas dobles. Las categorías conceptuales de autores y las citas textuales serán expresadas en itálica.

3 Comillas con las que se diferencia el nombre del CCD del nombre del pueblo.

\* Museo de Antropología (Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba) - marianagarces309@gmail.com

a ser utilizado. Durante ese tiempo, una de las hosterías se convirtió en la residencia del gobernador Horacio Guzmán, mientras que las otras dos retomaron su función original. Con el golpe de Estado de 1962, el lugar fue nuevamente abandonado (HIJOS-Jujuy, 2018).

En 1973 el obispado de la provincia tomó posesión del terreno de las hosterías. Hasta que en 1976 las fuerzas de seguridad de la provincia ocuparon el predio y éste funcionó como un CCD, entre julio y agosto de 1976. Luego los secuestrados fueron trasladados y el lugar fue desmantelado. En octubre de ese mismo año el predio pasó a ser sede de la Escuela de Policías Manuel Belgrano. En los años '90 las hosterías fueron cedidas a los gremios de SMATA<sup>4</sup>, UPCN<sup>5</sup> y UOCRA<sup>6</sup> que hasta el día de hoy siguen ocupando estos espacios.

En la actualidad Guerrero forma parte del municipio de la capital jujeña, aunque generalmente es referenciado como pueblo. Cuenta, aproximadamente, con 1.000 habitantes y 400 viviendas<sup>7</sup>. La principal fuente de empleo proviene del sector público, en la empresa estatal “Agua de los Andes” y el trabajo informal. Por lo general estas ocupaciones se entrelazan con actividades agrícolas y ganaderas de subsistencia.

La población jujeña urbana, así como de turistas ubican a Guerrero como un “lugar de paso”, ya que se encuentra a 4 km de un complejo turístico de aguas termales de importante concurrencia, denominado Termas de Reyes. Es decir, Guerrero forma parte del imaginario social principalmente como referencia para indicar el camino a Termas de Reyes. Siendo oriunda de Jujuy compartí por mucho tiempo este imaginario sobre Guerrero como “lugar de paso”, sin embargo, detenerme allí, recorrer y observar sus calles y pequeñas casas, fue la puerta de entrada a mis propias exploraciones respecto a las formas en que se construyen y expresan memorias de la represión en dicho pueblo.

---

<sup>4</sup> Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor.

<sup>5</sup> Unión del Personal Civil de la Nación.

<sup>6</sup> Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina.

<sup>7</sup> Esta información proviene del relevamiento llevado a cabo por el Centro de Atención Primaria de la Salud de Guerrero en agosto de 2023. El CAPS realiza tres “rondas sanitarias” al año, durante las cuales se efectúa un seguimiento poblacional mediante visitas domiciliarias realizadas por un médico en la zona.

## Rituales en torno a los detenidos- desaparecidos en Guerrero- Jujuy

En Guerrero, en fechas específicas, se llevan adelante conmemoraciones en donde las memorias de la represión cobran importancia. Una de ellas se inscribe en el calendario conmemorativo de Derechos Humanos (DDHH): el 24 de marzo, aniversario del golpe de Estado de 1976. En esta ocasión se realiza por la mañana una marcha en el pueblo, que finaliza en el portón de ingreso del ex CCD. Es una fecha en la cual se organiza una marcha desde 1985, encabezada por los organismos de DDHH. Otra, se inscribe en el calendario religioso: el 2 de noviembre, “Día de los Fieles Difuntos”, cuya celebración es tradicional para la provincia de Jujuy. En esta oportunidad, quienes participan de la conmemoración, realizan un “banquete”, en el cual se ponen diferentes tipos de comidas, dulces, panes con formas y bebidas para agasajar y satisfacer a las “almas”. Cuando estas “han quedado satisfechas”, se comparte la comida entre los invitados y se va al cementerio. Los desaparecidos son incorporados a esta conmemoración, pero la falta de localización de esos cuerpos hace que no haya lugar fijo a donde “visitarlos”, de modo que las personas que participan de esta ceremonia llevan las ofrendas a la puerta del ex CCD, donde fueron vistos por última vez con vida. *La escenificación de la memoria*<sup>8</sup> (Ricoeur, 1999; Jelin, 2002) toma un sentido particular, ya que en estas acciones se ven manifestadas las formas locales de lidiar con la muerte, donde los desaparecidos quedan integrados al universo de los muertos de esta localidad.

Ambas conmemoraciones se realizan en la puerta de la hostería correspondiente a la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN) son organizadas por la Asamblea de Trabajo y Dignidad (ATD). Cabe aclarar que UPCN es el lugar donde se encuentran todas las marcas que señalan el funcionamiento del CCD. Según los informes de investigación realizados en el marco de los juicios, fue en ese edificio en el cual permanecieron las personas secuestradas.

El objetivo de este trabajo es describir y analizar las formas en las que los desaparecidos del CCD “Guerrero” son homenajeados en el “Día de los

---

<sup>8</sup> El término *escenificación de la memoria* hace referencia a la manera en que la memoria colectiva es representada y expresada públicamente a través de diferentes formas y prácticas, como monumentos, conmemoraciones, testimonios, narrativas, etc.

Fieles Difuntos” y reflexionar acerca de su inclusión en el altar dedicado a los muertos.

## Culto a los muertos

En el calendario católico, el 1° de noviembre se celebra “el Día De Todos Los Santos” y el 2 de noviembre, “el Día los Fieles Difuntos”. En la provincia de Jujuy, durante el 1° de noviembre, diferentes familias se ocupan de armar un “altar” para agasajar a sus muertos, quienes serán los invitados de honor en la festividad. El altar consiste en una mesa cubierta con un mantel, ubicada en un lugar central de la casa. Detrás de esta se coloca una tela de la que cuelgan fotos, flores, coronas y rosarios

En la mesa se colocan grandes cantidades de alimentos y siempre se intenta que no falten aquellos que, en vida, eran del agrado de los fallecidos. En el altar se colocan fotos de los muertos “invitados”, también se confeccionan y colocan ofrendas. Las ofrendas son figuras hechas de pan con distintas formas, entre las que se destacan las escaleras -que se colocan de forma vertical ya que se cree que es por allí que las almas descienden y ascienden al mundo de los muertos- los angelitos, que acompañan el camino de los difuntos; las cruces que representan a “Jesucristo protector” y las palomas al “Espíritu Santo”. Además de esas figuras en los altares se pueden ver otras, como mujeres, hombres, soles, lunas, patitos, siempre de a pares. Alrededor de la mesa se colocan flores naturales y coronas de flores de papel. También caramelos y cigarrillos, bebidas como vino, chi-

---

9 La práctica del culto a los muertos tiene raíces profundas que se remontan a la antigüedad, aunque los modos de conmemoración han cambiado a lo largo de las épocas y en diversas culturas. En su estudio, Vargas (2020) rastrea el origen de la conmemoración del “Día de los Fieles Difuntos” y explica que tiene sus inicios el año 998 “cuando el monje benedictino san Odilón, quinto abad de Cluny, estableció la oración por los difuntos entre todos los monasterios de su congregación al instituir el 2 de noviembre como la fecha de conmemoración de los Fieles Difuntos para orar por las almas de los fallecidos. En el siglo XIV, esta celebración se generalizó en toda la Iglesia católica, y se debía asistir a misa, comulgar por los difuntos y visitar los cementerios. Esta sería la manera en que los sacerdotes españoles que llegaron en el siglo XVI inculcarían en los indígenas la conmemoración del Día de los Muertos; sin embargo, la forma ancestral de celebrarlo sería la que iba a prevalecer, pese a las campañas de extirpación de idolatrías” (Vargas, 2020, p.184).

cha<sup>10</sup> y gaseosa. Cuando los elementos están dispuestos sobre el altar, es el momento en el cual las almas “son llamadas” e invitadas a disfrutar del agasajo. Para ello se encienden las velas, las cuales iluminarán el camino a la tierra. Durante todo ese día las velas se mantienen encendidas. Vivos y muertos comparten un día de celebración.

Al día siguiente, se celebra el día de “Fieles Difuntos” y llega el momento de despedir a las almas, que están “de visita” en el mundo de los vivos desde el día anterior. Se espera que ellas hayan quedado satisfechas con el agasajo y se las “despacha”<sup>11</sup> hasta el próximo año. Para la despedida, cada familia se reúne frente al altar y rezá, luego se separan las ofrendas que serán llevadas al cementerio. Una vez que “las almas se marchan”, se bendice la mesa con ayuda de agua bendita y las velas se apagan.

Por lo general, el ritual de los fieles difuntos es realizado en honor a los muertos “propios”. Es decir, de la familia o amigos cercanos, siendo una ceremonia que pertenece al núcleo íntimo. Luego las familias visitan a sus difuntos en el cementerio, limpian y arreglan las tumbas, colocan flores, beben y escuchan música.

### Fieles difuntos en el ex CCD “Guerrero”

En Guerrero esta ceremonia que forma parte del círculo íntimo y familiar comenzó a realizarse en torno a los detenidos desaparecidos. Hace más de quince años, en la casa de una de las militantes de ATD y vecina de Guerrero, se prepara un altar para los muertos del CCD “Guerrero”.

Así, las almas de los desaparecidos son incorporadas a la ceremonia del “día de los fieles difuntos” a través de diversos gestos simbólicos. El altar preparado por ATD fusiona símbolos tradicionales propios de los altares familiares con aquellos que representan la lucha de los organismos de Derechos Humanos. Se pueden apreciar panes con forma de cruces, escaleras, ángeles y palomas, junto con los emblemáticos “pañuelos de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo”, así como aquellos con inscripciones como “Nunca Más” y “30.000 Compañeros Presentes”.

---

10 La chicha es una bebida típica del norte argentino y de la región de los Andes que resulta de la fermentación del maíz.

11 El “despacho” es la ceremonia arraigada en la región andina, para despedir a un finado, que incluye el tradicional velorio, con rezos, letanías y recordatorios, el convido de bebidas, café y yerbeado, etc. (Barbarich, 2017, p.255)

La ceremonia que incluye a los “compañeros desaparecidos” mantiene una estructura similar a la establecida en torno a los muertos propios, aunque adaptándose a esta circunstancia particular. Por un lado, el 1º de noviembre se realiza el altar con todos los elementos necesarios para “llamar a las almitas a compartir la festividad”.

En segundo lugar, se realiza el “despacho de las almas”, con rezos y esparcimiento de agua bendita, el 2 de noviembre. Esta fase del ritual se diferencia de aquella que se hace en torno a los muertos propios dado que, al no recordar personas en específico, las conversaciones que se generan y las peticiones que se realizan durante “el despacho”, se relacionan con el pedido de justicia y con el recuerdo de las injusticias vividas durante la dictadura.

Finalmente, “la ida al cementerio”; es en este punto lo que exige una mayor adecuación ya que, en el caso de los detenidos desaparecidos, no hay lugar a donde ir a visitarlos, de manera que las personas que participan de esta ceremonia llevan las ofrendas a la puerta del ex CCD, donde fueron vistos por última vez con vida. Los invitados a la ceremonia realizan la última fase del ritual en el portón de ingreso de UPCN. Este se adapta para la ceremonia, ocupando el papel de un cementerio, supliendo su función.

Así, parte de las ofrendas del altar de la casa son llevadas al ex CCD y allí se arma un espacio de ceremonia, utilizando el muro de UPCN, para colgar las coronas de flores y las ofrendas de pan. Sobre una gruta se colocan flores naturales y algunos panes.

Cuando el altar está completo. Chela, la dueña de la casa se encarga de iniciar el ritual. Arrodillada frente a la gruta se persigna, prende una vela y con ese mismo fuego enciende un cigarrillo que luego clava en la tierra. Vierte dentro del hueco un poco de líquido de cada una de las botellas. Esparce hojas de coca frente al altar. Se persigna. Se levanta y deja paso para que otra persona ofrende. De a una o en pareja las personas “hacen la ofrenda”, siguiendo los mismos pasos marcados por Chela.

Cuando todos han ofrendado. Se reubican las figuras de pan, para que no sean devoradas por los perros. Los militantes de ATD se ocupan de colocar algunas sobre el alambrado de púa- que se encuentra en la parte superior de las paredes del umbral del gremio-. Otras son ubicadas en los zócalos superiores del paredón.

Luego de reubicar las ofrendas, se vuelca el resto de las bebidas en el hueco. Se esparcen las hojas de coca alrededor del altar y se encienden las velas-que quedaron sin prender. Se reparten los cigarrillos entre los presentes, y los participantes son invitados a encenderlos y dejarlos junto a la gruta. Todos encienden el cigarrillo, dan una pitada y luego lo clavan en la tierra.

El ritual finaliza al grito de “¡30.000 compañeros detenidos desaparecidos!”. “¡PRESENTES!”. Luego vienen los aplausos y los abrazos.

Después del cierre ritual en la puerta del ex CCD, todos sin excepciones, vuelven a casa de la familia de Chela para compartir la comida elaborada especialmente para los vivos.

Una vez terminado el almuerzo invitan, nuevamente, a congregarse alrededor del altar dedicado a los muertos. Frente a esto, una mujer de 57 años, militante de ATD y vecina de Guerrero, realiza el “levantamiento de mesa”, esta acción consiste en separar aquellas ofrendas y alimentos que se repartirán de manera equitativa entre los invitados. Los presentes realizan una fila ordenada y esperan su turno para recibir las ofrendas.

Cada invitado lleva en sus manos una bolsa de nylon, en la que recibirá un “poco de cada cosa” de las que compusieron el altar. En un recipiente la militante de ATD coloca un trozo de bizcochuelo, uno de pastafrola, uno de torta de durazno con crema, panes, un puñado de tutucas, paletas de caramelos, pedazos de fruta y golosinas. Luego introduce la comida dentro de la bolsa de uno de los invitados. Se repite esta acción, hasta que todos reciben su ofrenda.

## Reflexiones finales

El trabajo aquí presentado forma parte de un capítulo de mi trabajo final de licenciatura en antropología, en el cual describo y analizo minuciosamente este evento, indagando acerca de la reconfiguración de los espacios rituales a partir de la incertidumbre de la muerte.

En esta oportunidad reflexionaré acerca de cómo los militantes de ATD parecen dar por sentado que los detenidos desaparecidos están muertos y “deben” ser agasajados en el día dispuesto a rendirle culto a los difuntos. Esto contrasta con la postura que sostienen los Organismos de Derechos Humanos. En una nota escrita para “HIJOS-Jujuy”, Eva Arroyo,

comparte una reflexión respecto a rendirle culto a los desaparecidos en el día dedicado a los muertos, tras participar del “día de los fieles difuntos” en Guerrero:

Durante décadas, la incertidumbre sobre el destino de lxs desaparecidxs, envolvió de angustia y desesperación a miles de familias que fueron atravesadas por el terrorismo de Estado. La falta de información sobre lo sucedido y sobre el destino de nuestrxs seres queridxs es un tormento sostenido en el tiempo, el dolor estruja el alma, nos empuja a la necesidad imperiosa de saber, aunque la realidad sea la muerte, que absurdamente y de alguna manera es un alivio. Es preferible saber, así lo decían las madres en plena dictadura con profundo dolor. [...] El duelo es un derecho, entre otros muchos, que los genocidas perversamente le han negado a la mayoría de lxs familiares. El duelo, que queda suspendido en el tiempo, es lo que nos permite reorganizar y adaptar nuestras vidas cotidianas ante la ausencia de un ser queridx.

Aceptar la muerte de un/a desaparecidx sin el cuerpo contradice nuestras consignas políticas, homenajear a las almas es de alguna manera aceptar la muerte. Muchos y contradictorios sentimientos nos persiguen cada día. Aceptar la muerte de ellxs ¿está bien o está mal?, lo político nos posiciona y lo subjetivo nos traiciona.

Pero también es cierto que lo personal es político, las madres supieron salir a la calle e interpelar a la sociedad, sacando a la luz su dolor y el porqué de la desaparición de sus hijxs, y si algo aprendimos de ellas 4 décadas a esta parte es que, constantemente de alguna u otra manera, lxs tenemos que “traer” siempre. Pero cómo encontrar un equilibrio, quién puede dejar de sucumbir a la tentación de que vuelvan aunque sea solo por un día, aunque nunca hayamos tenido su cuerpo ni lx hayamos podido enterrar, es más que seguro que ni la más racional de las personas en algún momento de su vida sintió, que a quien extraña con locura y sabe que no volverá a ver, de alguna manera se hizo presente. Y eso nos endulza la vida” (Arroyo, 2019)

El 2 de noviembre de 2019, Eva, “el equipo de comunicación de HIJOS” y yo, asistimos juntos a la ceremonia en Guerrero, invitados por Chela.

Durante el evento “HIJOS” realizó varios registros, que posteriormente se plasmaron en una nota. En ella, Eva contextualiza la tradición del Día de los Fieles Difuntos, realiza una breve explicación sobre los sucesos ocurridos en “las hosterías Guerrero” durante la última dictadura militar y describe cada uno de los momentos rituales de ese día, tanto en la casa de Chela como en las puertas del ex CCD. La nota concluye con la reflexión anteriormente citada, en donde Eva expone las contradicciones que genera el hecho de incluir en los altares a los desaparecidos, de quienes se desconoce su paradero, de quienes nunca se tuvo un cuerpo alrededor del cual realizar “el duelo”.

“La negación del duelo”, formó parte de una política del Estado repressor, que además de torturar y asesinar, ocultó los cuerpos impidiendo de ese modo a los deudos realizar cualquier tipo de ceremonia de despedida, las incógnitas sobre la muerte, sobre los paraderos de las personas quedaron englobadas en la categoría desaparecidos. La falta de cuerpos afecta la forma en que los vivos perciben y clasifican esa ausencia (Da Silva Catela, 2001).

La denuncia de las desapariciones y las muertes clandestinas se han transformado, con el paso de los años, en una “lucha colectiva”. Las madres de los desaparecidos han luchado incansablemente para visibilizar su sufrimiento y exigir justicia, demostrando que “lo personal y lo político están entrelazados”, interpelando a la sociedad. La aceptación de la muerte se vuelve especialmente complicada cuando el cuerpo del difunto está ausente, y a causa de esto no se pueden realizar todos los rituales posteriores. Eva, por su parte, expone las contradicciones que surgen durante la espera de las “almitas”, ya que, aunque la muerte se intuye, no es algo concreto. Las incógnitas sobre el destino final de los detenidos desaparecidos permanecen abiertas. Sin los cuerpos, las respuestas son precarias y aún se desconocen las circunstancias, los lugares, las causas y las fechas exactas. Esto deja un sinfín de preguntas sin resolver.

La manera en que ambos grupos se relacionan con la desaparición marca una clara distinción entre ellos. Por un lado, ATD parece aceptar la muerte y “la presencia” de los desaparecidos como algo innegable, integrándolos en sus altares y rituales. Para los familiares de los desaparecidos, la muerte resulta mucho más difícil de asimilar, ya que se resisten a aceptar esta realidad sin respuestas concretas. En estos modos de relacionar-

se existen lógicas distintas que, a la vez conversan, se tocan, se chocan y conviven.

## Referencias

- Barbarich, Juan Alfredo. (2017). *Trancabalanca. Diccionario de habla rural de Jujuy*. Jujuy: EdiUNJu.
- Calveiro, Pilar. (2006). *Poder y Desaparición*. Buenos Aires: Colihue
- Da Silva Catela, Ludmila. (2001). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Ediciones al margen.
- Jelin, Elizabeth. (2002). Los trabajos de memoria. Madrid: Siglo XXI de España editores, s.a. Siglo XXI de Argentina editores.
- Ricoeur, P. (1999). *La lectura del tiempo pasado: memoria y olvido*. Madrid: UAM.
- Vargas, Amalia. (2020). *Ritos y ceremonias andinas en torno a la vida y la muerte en el noroeste argentino*. Buenos Aires: Biblos.

## Documentos consultados

- Arroyo, E. (2019) *1 Y 2 de noviembre: Desde el Alma y Para las Almas*. [Nota de Facebook]. <https://www.facebook.com/notes/345526803229044/>
- HIJOS Jujuy. (agosto de 2018). Centro Clandestino de Detención Guerrero. *Gacetilla de los juicios de lesa Humanidad de Jujuy. “La verdad como el tábano”* (pp. 4-5), (2).



*Cartografías de las memorias: lenguajes de la cultura, cuerpos y escrituras (1a ed.)*  
Paula Massano y Lucia Rios (Eds.)  
Publicado por el Área de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba  
Noviembre de 2025 [Libro digital]  
Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Reconocimiento – Compartir Igual (by-sa)